



COLEGIO DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS
Provincia de Buenos Aires
Distrito XV



Área
Académica

Curso Introductorio para el trabajo con Niñeces, Adolescencias y juventudes Trans

*Un acercamiento a las niñeces y adolescencias trans:
herramientas para su acompañamiento.*

Docente a cargo del Proyecto: Prof. Lic. Diego Sebastián Gómez (matriculado del Distrito XV, MP 99047)

CV abreviado: Licenciado en Psicología (Universidad de Buenos Aires, 2011). Profesor de Nivel Medio y Superior en Psicología (Universidad de Buenos Aires, 2014). Terapeuta Gestáltico (C.G.S.I., 2019). Psicodramatista (EIPASO: 2018; CGSI: 2019). Psicólogo Clínico (individual, grupal, familiar y de pareja) con perspectiva de Género y de Diversidad. Docente del Equipo de Extensión Universitaria del Profesorado de la Facultad de Psicología (UBA, Cát. 904). Docente del Centro Gestáltico San Isidro (CGSI). Tallerista, Capacitador, Conferencista, Autor y Consultor en temas de Géneros, Diversidad, Salud, Masculinidades, Educación, Niñeces y Adolescencias Trans / Acompañamiento de Flires., Violencias de Género.

Colaboradora Docente: Prof. Lic. Mariana Soccodato (matriculada del Distrito XIV, MP: 190981)

CV abreviado: Profesora y Licenciada en Psicología (UBA). Integrante del Colectivo de Psicología Comunitaria del AMBA. Ejercicio profesional en equipos técnicos interdisciplinarios en territorio, en diseño y gestión en el ámbito de políticas públicas de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, desde 2011 a la actualidad (Municipalidad de Avellaneda y de La Matanza). Acompañamiento de Organizaciones Sociales para su fortalecimiento, mediante acciones de análisis institucional y co-visiones. Docente de la materia Psicología Comunitaria en la Licenciatura de Psicología de la USAL. Integrante del equipo docente de la Carrera de Especialización en Psicología Social con Orientación Comunitaria del Distrito XIV del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Bs. As.

Abstract:

La presencia de niñeces, adolescencias, juventudes trans en familias, barrios, colegios, clubes y consultorios médicos / psicológicos es cada vez mayor. No obstante, en la mayoría de los casos, las personas responsables por el acompañamiento de las crianzas –familiares y profesionales de la salud o de la educación– no están capacitadas para brindarles el apoyo y la asistencia adecuada. A la fecha, la formación profesional en el área de diversidad sigue siendo nula o escasa en la mayoría de las casas de estudio, a pesar del notable desarrollo académico existente. Las ciencias mantienen una *visión binaria, biologicista y cis-heteronormativa*, muchas veces patologizante, amparada en viejos paradigmas que no se fueron ajustando al paso del tiempo ni a la realidad en las distintas latitudes.

Lo que hoy denominamos ‘personas trans’ han existido en numerosas culturas y en distintos tiempos históricos, y sus existencias no han sido reconocidas ni consideradas, como así tampoco sus voces ni sus saberes.

Las crecientes e insistentes falacias y tergiversaciones esgrimidas desde sectores con incidencia política y mediática repercuten en la sociedad, evidenciándose fenómenos de marginación, criminalización, patologización e inclusive prácticas expulsivas o iatrogénicas. En las instituciones y en la clínica, hemos constatado el impacto de estos fenómenos en el padecimiento subjetivo de las personas trans y sus familias. Se observa recrudecimiento de síntomas, así como un significativo aumento de la demanda de asistencia y contención psicológica por parte de esta población.

Con este curso, nos proponemos brindar a profesionales de la salud en general así como estudiantes próximos a graduarse, información y conocimientos avalados por años de estudio y experiencia en el trabajo con familias de niñeces trans, así como con personas transgénero, travestis y no-binaries, con la finalidad de promover una perspectiva de género y diversidad como parte fundamental de toda práctica.

Fundamentación

Toda nuestra educación y formación respecto a lo sexogenérico, tanto en el ámbito familiar, socio-comunitario y académico, se realiza desde un paradigma sexogenérico binario y biologicista. En lo que respecta a la Psicología, la mayoría de sus desarrollos no escapan de este paradigma: las principales teorías psicológicas han replicado –en cierto grado– una mirada sexista y patriarcal en sus doctrinas. Otras se han centrado en clasificar síntomas, y en su remisión desde el trabajo cognitivo / conductual. Si partimos del reconocimiento de las personas humanas como seres histórico-sociales, atravesadas por múltiples dimensiones (biológica, cultural, familiar, institucional, económica, política, legal, etc.), hemos de comprender que debemos problematizar nuestros marcos teóricos para poder atender a una realidad en constante cambio, y no a intentar encajar la realidad dentro de ellos.

La pertinencia de adquirir una **perspectiva de género** se fundamenta en la problematización de lógicas, constructos teóricos y representaciones sociales del paradigma binario y biologicista que condiciona y sesga nuestras prácticas; de manera tal de visibilizar otras racionalidades posibles y habilitar la enunciación de múltiples formas de ser, hacer, sentir y pensar en el mundo.

Paul B. Preciado (“Testo Yonqui”, 2008) sostiene que “**No hay dos sexos**, sino una *multiplicidad de configuraciones* genéticas, hormonales, cromosómicas, genitales, sexuales y sensuales. **No hay verdad de género**, de lo masculino y de lo femenino, fuera de un conjunto de *ficciones culturales normativas*”. Es por ello que entendemos al **SEXO como la interpretación histórica y cultural** que se hace sobre *ciertas diferencias* anatómicas o fisiológicas, especialmente sobre la *genitalidad*. Estas lecturas de los cuerpos se basan en *paradigmas* (religiosos, médicos / científicos, etc.) y se adjudican a la *biología* o al designio de alguna entidad *supraterrenal*. Sobre esta base se ha edificado todo el saber médico y Psi.

Sexo, Género y Orientación Sexual (junto con el color de piel y la posición socioeconómica –entre otras), son algunas de las dimensiones que, según sus *intersecciones* (Crenshaw, 1989), nos atraviesan, nos condicionan y nos ubican en determinadas posiciones sociales, con determinadas posibilidades (y privilegios), o sin ellas.

En las últimas décadas, el movimiento de mujeres y disidencias sexogenéricas han cobrado protagonismo y comenzado a disputar el poder (y la disputa ‘de sentidos’, sea desde lo simbólico, lo epistemológico, lo académico, lo político, etc.), logrando resquebrajar el monolítico edificio de ‘saberes/verdades’ en boga hasta el momento. Comenzamos a escuchar hablar de personas Intersexuales (antes mal llamadas ‘hermafroditas’), personas travestis, transexuales, transgénero, ‘queers’, que junto con la comunidad homosexual comenzaron a dar la batalla fundamental: ser, existir, reconocer sus identidades, respetar sus derechos, poder tener acceso a los mismos.

Pese a la criminalización, la estigmatización, la patologización y la exclusión, el colectivo de personas TRANS (travestis, transexuales y transgénero) fue abriéndose camino a través de los prejuicios y la discriminación, empezaron a hacer valer su voz, a narrar en primera persona sus experiencias, sus anhelos y necesidades. Entendimos que estas personas también fueron niñeces, que en la mayoría de los casos, siempre supieron que su género asignado estaba errado, equivocado, y que la genitalidad no definía quiénes eran, qué / cómo sentían, ni qué les gustaba / deseaban. El movimiento de liberación homosexual había marcado su huella en la lucha por la conquista de derechos.

A partir de empezar a observar las existencias “Trans” desde sí, y no desde la mirada hegemónica (cisgénero, masculina, heteronormativa, blanca, adulta, profesional, con todo lo que ello encarna), se hace evidente la necesidad de desarrollar

teoría y métodos válidos y eficaces para el adecuado acompañamiento desde el campo Psi.

En este sentido, es que proponemos una superación de la concepción de la diversidad para posicionarnos en términos de la *pluralidad*. Entendemos que la *diversidad* se enfoca en la diferencia y la individualidad, con referencia a una supuesta normalidad: lo diferente es aquello que diverge de la norma, mientras que habría personas –en este caso *cis* y *hétero*– que se ajustan a ella, sosteniendo en cierto punto la lógica dicotómica. En cambio, la *pluralidad* se enfoca en la coexistencia y la interconexión, en la colectividad y la cooperación: todas, todos y todes somos seres singulares.

Sostenemos que posicionarse desde la pluralidad permite problematizar y encontrar alternativas a prácticas de etiquetamiento, psicopatologización y abordajes medicalizantes, tan habituales en el campo psi.

A su vez, esta perspectiva, en la búsqueda de superar los binarismos y reduccionismos, posibilita la enunciación de las múltiples identidades de género, en el sentido de evitar prácticas “asimilacionistas”. Es decir, quienes desarrollan una identidad de género masculina, no necesariamente responden al estereotipo hegemónico de varón que nuestra sociedad impone. Entendemos por *asimilacionismo* esta tendencia al reduccionismo y simplificación de la pluralidad identitaria a las representaciones binarias de lo femenino y lo masculino.

En este punto, una creciente demanda que se presenta a los y las psicólogos/os es la consulta de madres, padres y/o familiares de niñeces y adolescencias trans. No solamente para el tratamiento de sus hijos, sino también y especialmente en búsqueda de orientación y acompañamiento en la crianza. En el trabajo clínico con madres y padres, tanto grupal como individual, lo que se observa es: pedido de orientación ante el desconocimiento de qué sucede con su hijx; sentimientos de reticencia; tránsito del duelo por el hijo/a proyectado (aceptación del cambio de nombre, fantasías, expectativas); temores por los (mal)tratos que sus hijos puedan recibir por parte de la sociedad; temores por la reacción que puedan tener las personas allegadas al tomar conocimiento; culpa, que lleva muchas veces a poner en jaque el rol del adulto/a que cría: dificultad para poner límites, discernir entre los caprichos y las necesidades; lidiar con acusaciones/exclusiones por parte de algunos sectores de la familia y lidiar con las instituciones educativas (que no siempre acompañan, y no siempre de la mejor manera).

Resulta fundamental asumir la responsabilidad ético profesional de adquirir herramientas para el abordaje y acompañamiento de estas situaciones, de manera de prevenir prácticas iatrogénicas, que profundicen el padecimiento subjetivo e instiguen sospecha y/o culpabilización sobre las figuras ma/parentales que deciden acompañar a sus hijos.

Objetivos Generales:

- Conocer, comprender y discernir los conceptos fundamentales para el trabajo con personas Trans y sus familias,
- Comprender la importancia del lenguaje en la comunicación y en el tratamiento,
- Aproximarse a una perspectiva de derechos y de diversidad para el abordaje clínico,
- Participar de una experiencia vivencial que facilite la apertura y flexibilidad de las y los profesionales.

Objetivos Específicos:

- Comprender las experiencias de sufrimiento específicas a partir de las cuales se pueden abordar los distintos síntomas de pacientes trans / travestis / no-binaries,
- Reconocer los condicionamientos sociohistóricos, institucionales y familiares que atraviesan y provocan el padecimiento psicofísico de esta comunidad,
- Experimentar, mediante dinámicas vivenciales, una aproximación de lo que estos/as/es pacientes viven en su día a día,
- Lograr una escucha y disposición empática más allá de los marcos teóricos referenciales.

Contenidos:

Módulo 1: Online (sincrónico)

- Diversidad y Pluralidad sexogenérica
- Conceptos básicos
- Antecedentes históricos
- La importancia y relevancia del Lenguaje ('lo que no se nombra, no existe')
- Perspectiva de Derechos, perspectiva de género y perspectiva de diversidad.

Módulo 2: Presencial (vivencial)

- Deconstrucción conceptual y subjetiva (Género, Sexo, Sexualidad)
- El lugar central del cuerpo y de las emociones.
- Contexto. Contacto. Escucha y presencia empática.

Módulo 3: Online (sincrónico)

- Marco Legal.
- Lo legal y lo legítimo. Ética y Moral.
- Ejercicio Profesional. Prácticas Iatrogénicas.
- Prácticas amigables / inclusivas.
- Trabajo con el entorno familiar / escolar.

Encuadre Metodológico: Clases teóricas (Online) con presentación de diapositivas, exposición dialogada. Plenarios. Clase presencial, con dinámicas y ejercicios vivenciales.

Bibliografía:

- Material elaborado y/o facilitado por el equipo docente.
- Bibliografía de referencia y sugerida (PDF's, enlaces y videos).

Requisitos de aprobación: asistencia a los encuentros online, y atravesar la experiencia grupal-vivencial (para quienes no puedan participar del encuentro presencial –por motivos geográficos–, se les propondrá un trabajo individual a distancia que deberá ser entregado previo a la clase 3).

Carga horaria total: 9 hs.

Evaluación: Autoevaluación

Modalidad: Mixta (Online / Presencial –quienes por grandes distancias no puedan asistir al encuentro presencial, podrán realizar un trabajo individual compensatorio)

Frecuencia: semanal.

Duración: 3 encuentros de 3 hs.

Días y Horarios: Sábados de 9 a 12 hs.

Cronograma: de cada clase y/o módulo. Con fecha y horario.

- Clase 1: Online sábado 29/08 de 9 a 12 hs
- Clase 2: Presencial sábado 05/09 de 9 a 12 hs en sede del Colegio de Psicólogos
- Clase 3: Online sábado 12/09 de 9 a 12 hs

Recursos Materiales: Pc / Tablet / Celular con conexión a Internet.

Dirigido a: psicólogas, psicólogos, estudiantes y profesionales de la salud / educación interesados/as en la temática.

Fecha de inicio: sábado 19/08

Fecha de finalización: sábado 12/09

Informes e inscripciones: inscripciones@cpsi.org.ar
Formulario de Inscripción en página web del Colegio

Actividad no Arancelada para Colegiados del Distrito XV (con matrícula al día)